



San Andrés Islas, Veinticuatro (24) de Abril de Dos Mil Veintitrés (2023).

Referencia	Proceso Divisorio. (Declarativo Especial) de Mayor Cuantía.
Radicado	88-001-31-03-001-2021-00092-00.
Demandante	Eulalia Pamina Smith Pomare. C. C. No. 39154035.
Demandado	Sheila Elena Smith Pomare. C. C. No. 39153883
Auto Interlocutorio No.	103

Para los fines legales consagrados en el artículo 40 del C. G. del P., se ordena que, por secretaría, sea agregado al presente proceso, la diligencia del Despacho Comisorio No. 005 de fecha dieciséis (16) de septiembre de 2023, realizada por el Juzgado Primero Civil Municipal de San Andres el día 14 de abril de 2023 <Carpeta de despacho comisorio Pdf. 52>.

NOTIFÍQUESE


JULIÁN GARCÉS GIRALDO.
Juez

KMA

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y STA. CATALINA.</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el estado No. del 012</p> <p>29 de mayo del 2023</p> <hr/> <p>Kellys J. Rodríguez Sarmiento. Secretaria.</p>
